

La crisis energética impulsa los contratos a plazo en los mercados mayoristas de electricidad

3:04 Estimated 645 Words ES Language

Energía

La tendencia a la baja de los precios, cambios regulatorios para los operadores y la garantía de asegurarse la venta de la energía están detrás del cambio de tendencia



Instalación de torres eléctricas
LV

Pilar Blázquez

Madrid

29/04/2024 18:01 Actualizado a 29/04/2024 18:09

La crisis energética y las elevadas volatilidades de los precios del kilovatio hora han dejado su poso en el mercado eléctrico español. Los operadores del mercado buscan cada vez más la seguridad suscribiendo contratos estables alejados de esos vaivenes diarios, incluso aunque esos contratos sean a corto plazo, es decir por tiempos inferiores a un año.

Así lo constatan los datos del 'Boletín anual de mercados a plazo de energía eléctrica en España' de la Comisión Nacional de Mercados y la Competencia (CNMC), publicados este lunes, según los cuales el volumen de contratos a plazo se incrementó un 12,1% en 2023 respecto al año anterior.

El precio de los contratos a plazo cayó un 43%, el del mercado un 48%

Este cambio de tendencia se produce con un precio medio del megavatio hora spot (el que marca cada momento el mercado) en descenso y que se situó en 87,10 euros el MWh, frente a los 167,53 euros MWh registrados en 2022, un 48% menos. Frente a este registro, el precio medio de los contratos a plazo en 2023 se situó en 100,22 euros MWh y 77,07 euros menos que en 2022, un 43% menos. La recuperación de la liquidez del mercado a plazo de electricidad en España, especialmente en los mercados organizados y en los contratos de menor vencimiento, comenzó a partir de mayo de 2023, según los datos de la CNMC.

“Entre los factores que contribuyeron al incremento de la liquidez en los mercados a plazo de electricidad europeos en 2023 se encuentran los equivalentes (con signo contrario) a los que motivaron su caída en 2022: la reducción de la incertidumbre respecto a la evolución general de los mercados y de la actividad económica, así como la disminución del importe de los requerimientos de garantías y márgenes por parte de las Cámaras de Contrapartida Central (CCPs), como consecuencia del escenario de menores precios y volatilidad de estos.”, explica el anuario de la CNMC.

En 2021 y 2022 la tendencia creciente de los precios dificultaba que quienes generaban la energía tuvieran estímulo a venderla a largo plazo ante la posibilidad de perderse un gran recorrido al alza del precios. A partir de 2023 y la tendencia bajista del mercado, la situación cambió. “Muchos operadores han preferido asegurarse una estabilidad en el contrato pese a no conseguir captar todo el recorrido a la baja de los precios”, explican fuentes del mercados de capitales.

Esa seguridad se ha hecho incluso más necesaria en 2024, cuando los precios en el mercado están cayendo hasta marcar negativos por primera vez en la historia acuciados por la mayor implantación de energía renovable tanto eólica como fotovoltaica y el buen comportamiento de la hidráulica, a lo que se suma un escaso impulso de la demanda. “En este momento en el mercado spot ya hay operadores que incluso están dispuestos a pagar por vender la electricidad generada, en un contrato a plazo no hay esos precios negativos, por lo que es probable que esta tendencia se agudice”, explican esas fuentes.

El regulador del mercado también ha tenido su impronta en esta evolución al rebajar el importe de las garantías exigidas a los operadores que cierran estos contratos a plazos. Lo que ha permitido que operadores que más pequeños hayan podido acceder al mercado a plazo que antes les resultaba más difícil por cuestiones financieras.

Pilar Blázquez

[Ver más artículos](#)

Licenciada en Periodismo. Master en Información Económica. Ha trabajado como directora en Capital y BolsaCinco. Redactora en Público, El País, El Economista. Jefa de Comunicación en Airef. En La Vanguardia desde 2018

Etiquetas

[España](#)

[Mostrar comentarios](#)

[MundoDeportivo](#)

El impactante cambio físico de Tatiana Delgado: así era antes de 'Supervivientes'



"allowComment" : "allowed", "articleId" : "article - 9606274", "url" : "https : \\ \\ admin.lavanguardia.com \\ view \\ economia \\ 20240429 \\ 9606"